

~~Escritura~~ No. 1485

~~De CAMBIO DE DENOMINACION
OBJETIVA y REFORMA DEL
ESTATUTO.~~

~~Compañía: "DISTRIBUIDORA DE
PRODUCTOS JUCREMO CIA.
LTDA."~~

~~Cuantía: Indeterminada~~

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIEZ Y SIETE** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL CINCO**, ante mí Doctor **ALFONSO ANDRADE ORMAZA**, Cuarto Notario Público del Cantón, comparece: el señor Ingeniero **GERMAN TORRES LEON**, en su calidad de Presidente y Gerente General Encargado y como tal Representante Legal de la Compañía "**DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA. LTDA.**", conforme consta del Documento que se insertará como Habilitante; compareciente mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad Ecuatoriano; domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley para todo acto y contrato, a quien de conocerle doy fe; y bien instruido en el objeto y resultados legales de la presente Escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente manifiesta que eleva a Escritura Pública la Minuta que me presenta, la misma que es

del siguiente tenor literal: **"SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas, agradeceré se haga constar una que contenga un Cambio de Denominación objetiva o razón social de una empresa y la correspondiente Reforma de Estatutos de conformidad con las siguientes estipulaciones: **COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura, el señor Ingeniero **GERMAN TORRES LEON**, en su calidad de Presidente y Gerente General Encargado y como tal Representante Legal de **"DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA. LTDA."**, comparecencia que la legitima con el nombramiento cuya copia debidamente inscrita se agregará y del Oficio de Encargo de la Gerencia General, como documentos habilitantes de la presente escritura; mayor de edad, casado, ejecutivo, domiciliado en la ciudad de Cuenca.- **PRIMERA:** Antecedentes.- Distribuidora de Productos **JUAN CARLOS CRESPO CIA. LTDA**, fué constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormazza, el Veintidos de Julio de mil novecientos noventa y nueve, aprobada por Resolución número 99-3-1-1-250 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, el Veintiocho de Julio de mil novecientos noventa y nueve y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el Cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y nueve, bajo el número Ciento ochenta y seis del correspondiente Registro; mediante escritura pública celebrada el veinte y cinco de Febrero

del dos mil dos, ante el Notario Cuarto del cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade, se procedió a elevar el capital social de la Empresa, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el Número Noventa y tres, el Catorce de Marzo del dos mil dos.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el Primero de Diciembre del dos mil cuatro, se aumentó el capital social de la empresa y se reformaron los estatutos de la compañía; escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca, bajo el número Cuatrocientos cincuenta y cinco el nueve de Diciembre del dos mil cuatro, La Junta Universal de Socios, celebrada el Veintiseis de Julio del dos mil cinco, resolvió aprobar el cambio de la denominación objetiva de la Empresa de Distribuidora de Productos Juan Carlos Crespo Cía. Ltda., a la denominación objetiva Distribuidora de Productos Jucremo-JCC Cía. Ltda. y en consecuencia reformar el Estatuto social, en la forma y modo constante de la copia del acta de Junta Universal de socios que se adjunta y que se agregará a la presente escritura. **SEGUNDA.- DECLARACIONES.-** Con estos antecedentes el señor Ingeniero GERMAN TORRES LEON, en la calidad con la que comparece, declara: Que de conformidad con la Resolución de la Junta Universal de Socios celebrada el veinte y seis de Julio del dos mil cinco que aprobó el cambio de la denominación objetiva

de la Empresa, de Distribuidora de Productos Juan Carlos Crespo Cía. Ltda., a la denominación objetiva **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUCREMO-JCC CIA. LTDA.**, y en consecuencia: Reformar el estatuto social, en su Artículo Primero el mismo que dirá: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUCREMO-JCC CIA. LTDA.**, se constituye una Compañía limitada, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, oficinas o sucursales en otras ciudades del país, podrá también establecer sucursales en el exterior". **TERCERA.-** El señor Ingeniero Germán Torres León, en la calidad con la que comparece, bajo juramento declara que a la fecha la compañía No es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.- **CUARTA.-** Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura.- **Atenamente, (Firmado).-** Ilegible Doctor Rafael Corral G. Registro Cuatrocientos sesenta y cuatro C.A.A. Claudia Carrasco G. Matrícula Dos mil ciento setenta y uno C.A.A.".- Hasta aquí la Minuta que queda inserta la misma que el otorgante la aprueba en todas sus partes y la deja elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de la Ley.- El otorgante presenta su cédula de identidad correspondiente.- A continuación se insertan, los respectivos Documentos que forman parte del presente Instrumento como **DOCUMENTOS HABI-**

LITANTES:-

03

Cuenca, 30 de marzo del 2005

**INGENIERO
GERMAN TORRES LEON
CIUDAD**

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Socios de DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA. LTDA., de fecha 29 de abril del 2005, resolvió designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, par el período estatutario de dos años del 2005 al 2007, o hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías, y en el Art. Décimo Sexto de los Estatutos de la Empresa.

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA. LTDA. Es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario cuarto del Cantón Cuenca, en fecha 22 de julio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 186 el 4 de agosto de 1999, conjuntamente con la resolución 99-3-1-1-250 de la Intendencia de Compañías de Cuenca. Aumentó su capital social con la correspondiente Reforma de Estatutos, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto de esta ciudad, Dr. Alfonso Andrade Ormaza, el 27 de noviembre del 2002, escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 550 el 12 de diciembre del 2002.

El presente nombramiento con su aceptación o inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente,

**JUAN CARLOS CRESPO MORENO,
SECRETARIO**

Acepto el cargo de Presidente de Distribuidora de Productos Juan Carlos Crespo Cía. Ltda., de acuerdo a la ley pertinente y los estatutos que rigen la compañía.

30 MAR. 2005

**ING. GERMAN TORRES LEON,
C. I. 010002447-0**

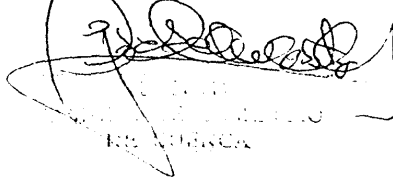
En esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 156 del
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 17 MAYO 2005

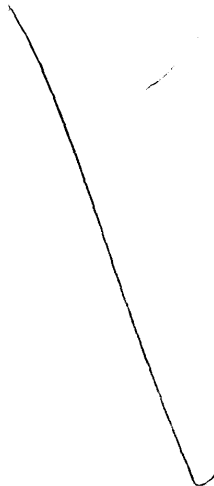
El Registrador Mercantil



CERTIFICO: Que DISTRIBUIDORA DE PRODUCTORS JUAN CARLOS CRESPO CIA LTDA. , se encuentra afiliado a la Cámara de Comercio de Cuenca con el Nro 8560 con fecha 04 de Agosto 1999 además, está al día en el pago de las cuotas sociales de acuerdo con las leyes mercantiles vigentes.

Cuenca, Mayo 18 del 2003


C. J. J. J.
C. J. J. J.
C. J. J. J.





Cuenca, Julio 26 de 2005

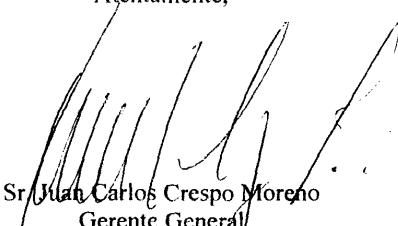
Señor
Ing. Germán Torres León
Presidente de Distribuidora JCC Cía. Ltda.
Ciudad.

Señor Presidente:

De conformidad con los estatutos de la compañía, y por ausentarme de la ciudad de Cuenca, encargo a Usted a partir del día Jueves 28 de julio de 2005, las funciones de Gerente General de la Empresa; en consecuencia Usted tendrá la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

El encargo y ejercicio de la Gerencia General estará vigente hasta mi retorno, particular que le comunicaré oportunamente.

Atentamente,



Sr. Juan Carlos Crespo Moreno
Gerente General

Distribuidora de Productos JCC Cía. Ltda.

Cuenca, 30 de marzo del 2005

Señor

JUAN CARLOS CRESPO MORENO

Ciudad

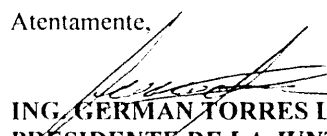
De mis consideraciones:

La Junta Universal de Socios de DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA. LTDA., de fecha 29 de abril del 2005, resolvió designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, para el período estatutario de dos años, del 2005 al 2007 o hasta que sea legalmente reemplazado. Sus atribuciones son las constantes en la Ley de Compañías, y en el Art. Décimo Séptimo de los Estatutos de la Empresa, y ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

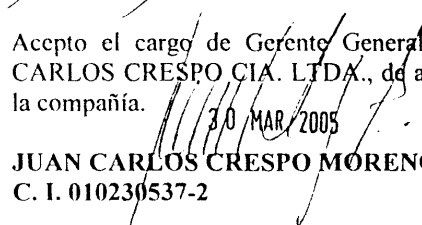
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA. LTDA. Es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, en fecha 22 de julio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 186 el 4 de agosto de 1999, conjuntamente con la resolución 99-3-1-1-250 de la Intendencia de compañías de Cuenca. Aumentó su capital social con la correspondiente reforma de estatutos, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto de esta ciudad, Dr. Alfonso Andrade Ormaza, el 27 de noviembre del 2002, escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el número 550 el 12 de diciembre del 2002.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

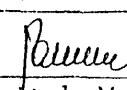
Atentamente,


ING. GERMAN TORRES LEON,
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA.

Acepto el cargo de Gerente General de DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA. LTDA., de acuerdo a la ley pertinente y los estatutos que rigen a la compañía.


JUAN CARLOS CRESPO MORENO,
C. I. 010230537-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.º 151.
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 17 MAYO 2005


El Registrador Mercantil



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA LTDA.

05

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días mes de julio del dos mil cinco, en la sala de sesiones de Distribuidora de Productos Juan Carlos Crespo Cía. Ltda, situada en la Avenida Octavio Chacon Moscoso, sin numero de esta ciudad, se reúnen: Dr. Rafael Corral Guevara, en su calidad de Director Presidente de Sayward Corporation y de Perth Associated S.A., Germán Torres León, por sus propios derechos, Pedro Miranda Rivadeneira, por sus propios derechos, quienes en su calidad de socios de la mencionada empresa, deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal de Socios, por cuanto se encuentra presente el cien por cien del capital social de la Empresa. Preside la sesión el señor Ingeniero Germán Torres León, en su calidad de Presidente de la Empresa quien declara instalada la junta universal de socios a las 16h00 y actúa como Secretario el Gerente General de la Empresa, Juan Carlos Crespo Moreno.

El señor Presidente pone a consideración de los socios el orden del día:

1.- Conocimiento y en su caso resolución sobre el cambio de la denominación objetiva o razón social de la empresa.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día. El señor Presidente ordena se pase a conocer el punto primero del orden del día.

1.- Conocimiento y en su caso resolución sobre el cambio de la denominación objetiva o razón social de la empresa.

El señor Gerente General de la Empresa, manifiesta a la junta que ha convocado a la misma, con el objeto de que esta conozca y resuelva lo que corresponda, para el cambio de la denominación objetiva o razón social de la Empresa, actualmente DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA LTDA, por DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUCREMO – JCC CIA LTDA, o la que en forma previa sea aprobada por la Intendencia de Cuenca, prefiriendo aquella denominación o razón social, que permita ya sea las siglas antes anotadas o cualquier otra que permita identificar a la empresa como actualmente el publico cliente lo conoce. Que este cambio lo solicita por cuanto se viene utilizando su nombre y apellido como razón social y por razones estrictamente personales, solicita se deje de utilizar el mismo y en consecuencia se cambie la denominación objetiva o razón social de la empresa.

Los señores Socios, luego de cruzar opiniones al respecto, por unanimidad RESUELVE: Aprobar el cambio de la denominación objetiva de la Empresa, de Distribuidora de Productos Juan Carlos Crespo Cia Ltda a la denominación objetiva Distribuidora de Productos Jucremo – JCC Cia Ltda, aquella que la Intendencia de Compañías de Cuenca así lo decida, siempre y cuando represente en forma grafica o fonética las siglas que el publico lo conoce; en

consecuencia se reforma el artículo primero de los estatutos de la Empresa el mismo que dirá: "ARTICULO PRIMERO: Bajo la denominación DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUCREMO - JCC CIA, LTDA, se constituye una compañía limitada, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, oficinas o sucursales en otras ciudades del país, podrá también establecer sucursales en el exterior." Se autoriza a la Gerencia General o a quien desempeñe dichas funciones para que proceda a la realización de la respectiva escritura pública que contenga la reforma de estatutos aprobada y el cambio de la denominación objetiva o razón social de la empresa, y todos los trámites legales que sean necesarios para la aprobación y registro de la escritura que contenga la reforma de estatutos aprobada.

Una vez que se ha concluido con el conocimiento y discusión del orden del día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta y redactada la misma se aprueba por unanimidad por parte de los socios, ratificándose en las resoluciones tomadas por la junta Universal de socios, clausurando la junta a las 12h30.

Para constancia firman en Cuenca a los veinte y seis días del mes de julio del dos mil cinco.

DR. RAFAEL CORRAL G
SOCIO

JUAN CARLOS CRESPO.
SECRETARIO.

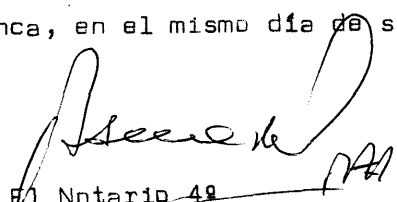
GERMAN TORRES LEON.
SOCIO PRESIDENTE.

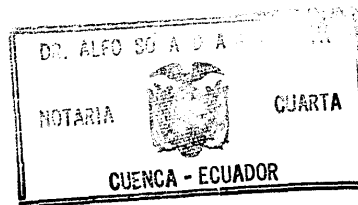
PEDRO MIRANDA R
SOCIO.

Has--

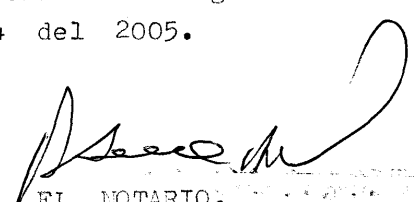
-ta aquí los Documentos Habilitantes ~~que~~ quedan
 insertos.- Leída esta Escritura Pública íntegramente al
 otorgante, por mí el Notario, dicho otorgante se afir-
 ma y se ratifica en todo su contenido y firma con-
 migo el Notario en unidad de acto: de todo lo cual DOY
 FE.- " (Firmado).- Ing. Germán Torres L.- 01-0002447-
 O.- A. Andrade O. Notario Número Cuatro.-

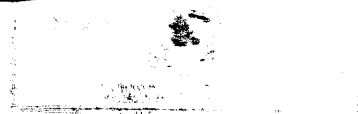
Se otorgó ante mí, en fe de é-
 llo, confiero esta PRIMERA COPIA, que la firmo,
 signo y sello, en Cuenca, en el mismo día de su celebración.


 El Notario 49



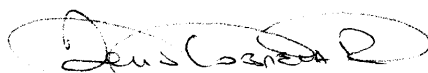
DOY FE: Que, al margen del Original de esta copia, y al
 margen del original de Constitución de la referida Compa-
 ñía, anoté que la presente ha sido aprobada por la Inten-
 dencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución Número -
 05-C-DIC-709 de fecha dieciocho de Agosto del año en cur-
 so. Cuenca, Septiembre 14 del 2005.


 EL NOTARIO.



Do-

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No.05-C-DIC-709 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha diez y ocho de Agosto del dos mil cinco, bajo el No. 354 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública de: cambio de denominación de la compañía **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUAN CARLOS CRESPO CIA. LTDA** por la de **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS JUCREMO - JCC CIA. LTDA**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero literal b) de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 6.131. **CUENCA, CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO. EL REGISTRADOR.-**



DRA. DORIS CABRERA ROJAS

REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON CUENCA, 8 / 8 / 30



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

REGULACION No. 010002467

CIUDAD DE CUEENCA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION: INGENIERO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: BUTLERMENA LLO DELGADO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: [illegible]

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUEENCA 03/10/14

FECHA DE CADUCIDAD: [illegible]

FORMA No. REN 001283

Azy

1943

[Firma]

[Firma del Registrado]

EQUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CIUDAD: CUEENCA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCION: INGENIERO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: BUTLERMENA LLO DELGADO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: [illegible]

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: CUEENCA 03/10/14

FECHA DE CADUCIDAD: [illegible]

FORMA No. REN 001283

Azy

[Firma]

[Firma del Registrado]

PULGAR DERECHO

DOY FE: Que la copia que antecede en
01 fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 17 de 10 de 2007

Dr. Alfonso Andrade Ormaza
Notario 49 de Cuenca

